



FONDO DE INVERSION HMC DEUDA PRIVADA ANDINA

Fondo de Inversión administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos

Se comunica a los señores Aportantes que en Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), se acordó distribuir un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC DEUDA PRIVADA ANDINA (el “Fondo”), con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de 568.616,04 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie X recibirá la suma de 0,0179383601 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posea en dicha Serie en el Fondo y cada Aportante de la Serie A recibirá la suma de 0,0179199358 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posea en dicha Serie en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 06 de marzo de 2023, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos